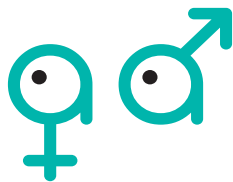




Jaiku^{da}q

GUÍA SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS PARA RADIALISTAS



QUEREMOS
SABER,
OPINAR y
DECIDIR



...la sexualidad es un concepto que nos abarca por completo e implica mucho más que el tener relaciones sexuales: es la forma en que nos relacionamos con nosotros/as mismos/as y con las otras personas...

PRESENTACIÓN

Los temas relacionados con la sexualidad forman parte de aquellos que cuestan abordar, no sólo en la casa o en la escuela sino también en los medios de comunicación.

Generalmente se cree que los derechos sexuales y los derechos reproductivos sólo tienen que ver con la decisión de tener o no hijos. Sin embargo, los seres humanos somos seres sexuales. Es así que la sexualidad nos abarca por completo e implica mucho más que el tener relaciones sexuales. Es la forma en la que nos relacionamos con nosotros/as mismos/as y con las otras personas y con nuestros propios cuerpos. Son las formas en que generamos intimidad en nuestras relaciones afectivas. La sexualidad está marcada por pautas culturales y éstas, en ocasiones, no contribuyen al libre ejercicio de una sana sexualidad. Es en estos casos

en donde se plantea la necesidad de realizar cambios en estas pautas.

Es mucho lo que desde los medios de comunicación podemos hacer para contribuir a una educación integral de la sexualidad en nuestras comunidades. Si sos radialista te proponemos que utilices esta guía como soporte para el diálogo con la audiencia. Además de información, te proponemos una serie de pautas éticas para el tratamiento de la información.

Jaikuaa es un Proyecto de actoría juvenil para la promoción de una sexualidad responsable impulsado por Diakonia en asociación con el CDE, la CODEHUPY, el SERPAJ Paraguay y Diakonia.

ES MI DERECHO

Son los derechos que nos permiten vivir plenamente la salud sexual y la salud reproductiva. Abarcan derechos reconocidos por las leyes nacionales, documentos internacionales y otros acuerdos de consenso que son parte integral e indivisible de los derechos humanos universales. Se basan en la dignidad, autonomía e igualdad de todos los seres humanos.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Dignidad: Es el valor que tenemos todos y todas por el hecho de ser personas y el respeto que nos merecemos como tales.

Autonomía: Se trata del ejercicio responsable de nuestra libertad. Vamos desarrollando autonomía en la medida en que crecen nuestras capacidades para comprender la realidad desde nuestro propio punto de vista, expresar nuestras opiniones, ejercer nuestros derechos y respetar los derechos de todos y todas.

Igualdad: Si bien todas las personas somos diferentes, debemos tener igualdad de condiciones para ejercer nuestros derechos y desarrollarnos en busca de la felicidad.

¿YA SABÉS CÓMO TE VAS A CUIDAR?

ACCESO A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

¿Sabías que en el mundo hay unas 350 millones de parejas que no pueden planificar sus familias?

Los servicios de salud sexual y reproductiva salvan vidas y las mejoran.

Los beneficios se multiplican, desde la persona hasta la familia y desde la familia hasta todo el mundo.

Un enfoque integral de la atención de la salud sexual y reproductiva incluye:

Proporcionar acceso universal a **información fidedigna**, a una gama de métodos anticonceptivos seguros y costeables y a asesoramiento psicosocial impartido con sensibilidad cultural;

Velar porque todas las **embarazadas** tengan acceso a servicios **obstétricos** de calidad, así como de atención **prenatal**;

Asegurar la **prevención** y el **tratamiento** de las infecciones de **transmisión sexual**, incluido el VIH y el sida.

PREGUNTAS PARA LA AUDIENCIA

¿Cómo les tratan en su Centro de Salud?
¿Alguna vez fueron al Centro de Salud para retirar preservativos?

¿QUÉ ES EXCITARSE?

Toda persona, desde temprana edad, tiene derecho a recibir educación integral sobre la sexualidad.

Esto implica tener acceso a información completa, científica, laica y actualizada sobre los diferentes aspectos de la sexualidad, la salud sexual y reproductiva, así como sobre los servicios respectivos.

PREGUNTAS PARA LA AUDIENCIA

DERECHO A LA EDUCACIÓN EN LA SEXUALIDAD

Todas las personas deben ser educadas y preparadas para asumir con responsabilidad las consecuencias de su conducta sexual y reproductiva. Esa educación sexual debe estar libre de prejuicios y debe fomentar la toma de decisiones libres e informadas, así como la igualdad de oportunidades y la equidad.

Los contenidos sobre la sexualidad del sistema educativo deben ser integrales, laicos y científicos, brindarse de manera continua, estar adecuados a las diferentes etapas de las personas y contribuir a fomentar el respeto a la dignidad y la libertad de las personas.

Y también hay que recordar que no sólo educa la escuela. Las primeras informaciones las recibimos en nuestras familias, por lo cual es importante y necesario que los padres y madres conversen con sus hijos para que estos puedan tomar decisiones responsables.

¿Y ustedes, cómo aprendieron sobre la sexualidad? ¿Quién les enseñó? A los papás y mamás, ¿cómo educan en la sexualidad a sus hijos e hijas?

NUESTRO COMPA NO ES UN PELIGRO

En Paraguay se estima que hay unas 10.500 personas portadoras del VIH, el virus del SIDA. De manera frecuente, estas personas se enfrentan a la discriminación por temores infundados sobre el contagio del virus.

Así que para no discriminar, es importante que nos informemos cómo se transmite el virus: a través del contacto directo con la sangre, el semen, fluidos vaginales y la leche materna. La mayoría de las personas se contagian a través del sexo (vaginal, anal y oral) y a través de una transfusión de sangre; por compartir agujas contaminadas. La última forma de transmisión es de la madre al hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia.

INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH

¿Qué significa esto? que el virus no se puede transmitir a través de contacto casual ni cotidiano. Besar y abrazar, por ejemplo, son acciones que no transmiten el VIH. Tampoco estornudar, compartir los cubiertos. Otro mito es que se transmite por picadura de mosquitos: **ES TOTALMENTE FALSO.**

Es importante contar con la información necesaria para evitar contagios, pero sobre todo para no discriminar. No se puede rechazar a las personas portadoras del VIH, ni privarlas del acceso a la educación, salud, y al derecho a vivir una vida plena.

SÍ... PERO CON PROTECCIÓN

La mayoría de los embarazos en adolescentes son considerados como embarazos no planificados, y que pueden ocurrir por varios motivos superpuestos.

Cuando no son por abuso, una de las causas más importantes es la falta de información adecuada sobre la salud sexual y reproductiva, así como también la dificultad en el acceso a métodos anticonceptivos o la mala información sobre su uso.

EMBARAZO ADOLESCENTE

El Embarazo antes de los 20 años es riesgoso, ya que puede dar lugar al parto prematuro, complicaciones e incluso muerte de la madre.

En el país, el 20% de los nacimientos son de madres adolescentes; el 10% de estas jóvenes fallecen como consecuencia de factores relacionadas al parto.

Un error en que se cae es culpabilizar a las adolescentes embarazadas, como si se resolviera el problema con un cambio de actitud de ellas. La solución real al problema del embarazo adolescente radica en la promoción de una educación integral en la sexualidad para hombres y mujeres, y la creación de un contexto sin violencia y con igualdad de oportunidades para las y los adolescentes.

«POR SUERTE ME PUDE ESCAPAR»

El abuso sexual es un delito donde una persona satisface sus impulsos sexuales con una/un niña/o o adolescente de cualquier género, aprovechándose de sus debilidades, ignorancia o inexperiencia, a través del engaño, violencia, amenaza o de una relación de dependencia. Así afecta su integridad sexual, haciéndolo pasar por experiencias traumáticas que pueden perjudicar su desarrollo evolutivo normal.

VIOLENCIA SEXUAL

Se trata de un acto de poder sobre otro y puede ser llevado a cabo por cualquier persona. La violación (por la vagina, el ano o la boca) es una forma de abuso sexual infantil. Pero también existen otras, como el manoseo, el exhibicionismo, el sexo oral y el promover la prostitución infantil.

Si sabés o sospechás que un amigo está sufriendo algún tipo de abuso, no dudes en compartirlo con un adulto en quien confíes. Juntos podrán asesorarse (en la escuela, el hospital, la comisaría, etc.) y ayudarlo.

«PONERTE EL CONDÓN NO CUESTA NADA»

Hay demasiados mitos que rodean al uso de preservativo y es importante aclararlos. El mito más común y dañino, porque alienta a los y las jóvenes a que no lo utilicen, dice que el condón en realidad no protege. **FALSO.**

Tiene una efectividad del 98 por ciento. ¿Sabes dónde está ese 2 por ciento de falla?, en los siguientes motivos:

PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Porque no se pone correctamente:

El condón debe estar completamente estirado, sin arrugas para evitar que este haga contacto con su propio látex y se rompa.

Porque no se usó la lubricación correcta:

Si no hay suficiente lubricación el preservativo se puede romper. La lubricación debe ser a base de agua, nada de cremas o aceite para bebés.

Porque no se revisó la fecha de vencimiento:

Los condones vencidos se rompen con facilidad.

Porque se lo guardó en un lugar inadecuado:

A veces la billetera está expuesta al sol, al calor, y termina dañando el preservativo.

Si una persona decide tener relaciones sexuales, existen muchos métodos anticonceptivos, que se usan de manera diferente y que ofrecen distintos grados de protección. Todas las personas tienen derecho a recibir asesoramiento y decidir el método más conveniente para su situación y la de su pareja, porque no sólo es importante el método que se usa, sino también su uso correcto.

MATERIALES CONSULTADOS

LÓPEZ, S. (2006): *Construyendo nuestra sexualidad. Manual para el abordaje de la educación de la sexualidad*. Asunción: BECA - UNFPA.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (s/a): *Educación sexual integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula*. Argentina: Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

ROMERO, G. (2011): *Disfrute de mi sexualidad de manera libre y responsable*. Asunción: BECA - UNFPA.

VINCULARTE (2008): *Material de referencia para docentes de Aflatoun - Programa de Educación* (2010): *Libreta de la Adolescente*. Asunción: MSPBS - UNFPA.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2010): *Libreta del Adolescente*. Asunción: MSBP - UNFPA.

ELABORACIÓN DEL MATERIAL

Equipo de Educación y Comunicación del Proyecto Jaikuaa / Coordinación: Laura Bareiro / Elaboración: Adriana Closs / Revisión: Laura Bareiro / Diseño: Juan Heilborn



Actoría juvenil para la promoción de una sexualidad responsable

Si querés más información comunicate a coordinacion@jaikuaa.org.py o a las oficinas del SERPAJ PY, Tte. Prieto 354 e/ Tte. Rodi y Dr. Insfrán
Teléfono: +595 21 48 13 33



COORDINADORA
DERECHOS
HUMANOS
PARAGUAY

IMPLEMENTA Y COFINANCIA



COFINANCIA



Unión Europea

DCI-NSAPV/2012/306-378

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Diakonia y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.